



# **REPORTE ESPECIAL PARA MUNICIPIOS**

## **REPORTE DE AVANCES Y LOGROS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2005**

**MARZO DE 2005**

# ÍNDICE

	<b>PÁGINA</b>
▪ <b>EDUCACIÓN (SEP)</b>	<b>3</b>
▪ <b>CULTURA (CONACULTA)</b>	<b>7</b>
▪ <b>SALUD (SSA)</b>	<b>8</b>
▪ <b>DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)</b>	<b>9</b>
▪ <b>PUEBLOS INDÍGENAS</b>	<b>11</b>
▪ <b>AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA)</b>	<b>12</b>
▪ <b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)</b>	<b>14</b>
▪ <b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)</b>	<b>15</b>
▪ <b>ECONOMÍA (SE)</b>	<b>18</b>
▪ <b>TURISMO (SECTUR)</b>	<b>20</b>
▪ <b>PROTECCIÓN CIVIL (DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, SEGOB)</b>	<b>28</b>
▪ <b>SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)</b>	<b>29</b>
▪ <b>REFORMA AGRARIA (SRA)</b>	<b>30</b>
▪ <b>TRANSPARENCIA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SFP)</b>	<b>31</b>

# AVANCES DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES ENFOCADO A MUNICIPIOS

## En Materia de Educación

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
2	<p>Establecer mecanismos para la revisión y renovación de los procesos de descentralización, tomando en cuenta los aspectos técnicos y construyendo los consensos necesarios para el establecimiento de los servicios educativos a través de la transferencia de los servicios educativos a la operación de todos los tipos, niveles y modalidades educativos íntegramente a las entidades, a través de nuevas formas de responsabilidad compartida entre la instancia federal y las estatales en lo normativo, lo curricular, lo compensatorio y la evaluación.</p>	<p>La SEMS continúa con la gestión de descentralización de las 149 extensiones: DGETA 137, DGETI 11 y DGCyTM 1</p> <p>Solicitudes para la creación de instituciones de educación superior tecnológica.</p> <p>Convenios de Coordinación con los gobiernos de las entidades federativas.</p>	<p>En el ciclo anterior 2004-2005 se otorgaron 137,852 becas. La finalidad del PRONABES es la equidad económica de la población con el objetivo de brindar becas a los estudiantes pobres que ingresen a la educación superior pública en los estados. Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas con una población de 2657 alumnos. Se están realizando las gestiones con los gobiernos estatales para que 4 extensiones puedan convertirse en ODES.</p>
3	<p>Fortalecer los sistemas educativos estatales.</p>	<p>Elaboración de la propuesta de organización de la SEMS para coadyuvar en la descentralización de los subsistemas dependientes de la Subsecretaría.</p> <p>Formación de Funcionarios de los Sistemas Educativos Estatales</p> <p>Seguimiento al Programa Escuelas de Calidad</p>	<p>Se continuó con implantación de la Reforma Curricular en el Bachillerato Tecnológico que incluye a la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial con los Organismos Descentralizados Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTEs), la Dirección General de Educación Científica y Tecnológica y la Academia de Investigación y Aceptación de la descentralización del INEA en los Estados por lo que la Junta de Gobierno del INEA y el Subsecretario de la SEMS a través de la Subsecretaría de la Dirección General del Bachillerato, se establecieron los Centros de Estudios de Bachillerato Preparatorio como Delegación del INEA en Baja California y los Organismos Descentralizados Colegios de Bachilleres iniciaron el 5to. semestre.</p> <p>En Diciembre se terminaron las visitas a los estados por parte de los tutores a distancia de la FLACSO. Se enviaron a los estados paquetes de videocassettes con las diferentes conferencias impartidas durante el tercer Seminario taller correspondiente a la tercera unidad del Posgrado en Política SEMS y las CECEVALS en 10 entidades: Zacatecas, Veracruz, Coahuila, Querétaro, Estado de México, Aguascalientes, Michoacán, Hidalgo, Sinaloa, San Luis Potosí y Puebla. Las acciones de planeación que sobresalen de este proceso son el desarrollo del Proyecto de Investigación que abarca a los participantes y de establecimiento de una instancia de coordinación en los sistemas educativos estatales de implantación de la reforma curricular del bachillerato tecnológico y del bachillerato general, así como, del CONALEP (Técnico Bachiller). Como parte de la planeación que se lleva a cabo en el país se ha impulsado la participación social, coadyuvando a la activación de los Comités de Participación Social en las escuelas, involucrando a los padres de familia y a los docentes en las actividades de los Consejos Municipales de Participación Social. Se tiene una presencia en 1,686 Municipios, 69% del total.</p>

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
4	Extender y consolidar la descentralización, de forma que el resto de las estructuras del sistema educativo que se encuentran entre el nivel estatal y el de cada escuela, se reformen y refuercen en función de las necesidades de los alumnos, los maestros, y de la calidad del servicio.	Programa Escuelas de Calidad	Las escuelas que participan en el PEC reciben y ejercen los recursos correspondientes al PEC, de acuerdo con su proyecto educativo, el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y el Plan Anual de Trabajo (PAT). Se tiene una presencia en 1,686 Municipios, 69% del total.
		Creación de nuevas Instituciones de Educación Superior (Universidades Tecnológicas y Universidades Politécnicas)	Iniciaron operaciones las universidades politécnicas de Querétaro, Durango, Gómez Palacio y Guanajuato.
		Proyectos para extender y consolidar la descentralización del servicio de Educación Media Superior	La DGB ofrece el servicio de educación en sistema abierto que atendió 120,436 estudiantes, en 22 entidades federativas en 129 oficinas de atención, 15 centros de servicios y 884 centros de asesorías particulares en las 32 entidades federativas sobresaliendo los estados el Distrito Federal y los estados de México y Veracruz con el mayor número de centros de asesoría particulares. Además ofrece educación a distancia, sistema en el que se atendieron a 57,219 estudiantes.
			La DGETI en el SAETI (Sistema abierto de educación tecnológica industrial) atendió a 25,000 estudiantes en 31 entidades federativas con excepción de Aguascalientes, a través de 216 planteles, el número de estos varía en cada estado de 1 a 25 dependiendo de la demanda así como de 1 a 3 carreras.
		4	La DGETA en el SAETA (Sistema abierto de educación tecnológica agropecuaria) con 174 planteles distribuidos en los siguientes estados: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, se atendieron 30,474 estudiantes; las cuatro entidades federativas que reportan mayor número de planteles son: Durango, Guerrero, Oaxaca y Veracruz. .
	En DGECyTM en el SEAMAR (Sistema de educación semiescolarizada del mar), se atendieron 316 estudiantes en cinco planteles en los estados de: Veracruz (3), Tabasco (1) y Baja California Sur (1)		

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
5	Establecer esquemas de trabajo que adecuen la federalización a las circunstancias geográficas y de organización territorial de cada entidad federativa, municipio y zona escolar.	Seguimiento al Proyecto Piloto "Cero Rezago Educativo"	Al término del año 2005, el Programa Cero Rezago Educativo se aplica en 12 estados de la República, que aunque con diferentes avances, en general han logrado muy buenos resultados. Se continuó con el seguimiento al Proyecto Piloto "Cero Rezago Educativo" con la aportación Estatal del 20% y con la Federal del 80%.
6	Fomentar relaciones horizontales que configuren redes especializadas, donde las entidades compartan experiencias y se apoyen unas a otras, en un verdadero sistema federal.	Comisión para el Fortalecimiento y la Planeación de la Educación Media Superior.	Se conformó la Comisión para el Fortalecimiento y la Planeación de la Educación Media Superior con la participación de 19 Secretarios de Educación de los estados de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Se llevó a cabo la Primera Reunión de la Comisión el día 29 de julio de 2005, los resultados fueron editados en un CD que se hizo llegar a todos los Secretarios de Educación de los estados.

### En Materia de Cultura

NO.	LINEAS DE ACCIÓN COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	Apoyar la rehabilitación, remodelación o equipamiento de espacios dedicados a la promoción del arte y la cultura en todo el país, atendiendo las prioridades que establezcan los estados y municipios.	El 10 de agosto la Comisión Dictaminadora de este programa aprobó el apoyo a 51 proyectos. En una dictaminación extraordinaria, celebrada el 9 de diciembre, dicha comisión dictaminó favorablemente 19 proyectos más. Con éstos suman 70 proyectos apoyados de 19 Estados y 42 Municipios.	Los proyectos apoyados a través de este programa corresponden a los estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.  Entre los Municipios beneficiados se encuentran: Mérida, Tlacotalpa, Charcas, Delicias, Acámbaro, Tlayacapan, Mexicali y Monterrey.
2	Concretar la creación y el funcionamiento de los fondos para el desarrollo cultural municipal como mecanismos de colaboración y corresponsabilidad de los tres niveles de gobierno, así como de la sociedad civil en el ámbito del municipio, de forma tal que contribuyan a ampliar y profundizar los procesos de descentralización de los bienes y servicios culturales.	A partir del 2003, el funcionamiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal es regido por el "Fondo Especial para la Cultura y las Artes", el cual permite realizar la operación de este esquema de recursos concurrentes de manera más expedita.  En la historia del Programa de Desarrollo Cultural Municipal han participado 26 entidades del país.	Durante el segundo semestre del año, se renovó el patrimonio de este programa en 23 entidades del país.  Desde su creación, en 2001, este Programa ha incorporado a 388 Municipios, de 500 que se comprometieron al cierre de la administración.
3	Abrir espacios que posibiliten la participación de grupos sociales que, sin remuneración económica, estén interesados en los procesos culturales de sus comunidades.	El Programa de Desarrollo Cultural Municipal, a través de los Consejos Ciudadanos de Cultura se activó en 388 Municipios del país y ha apoyado 3,775 proyectos propuestos por la sociedad civil.	Los proyectos apoyados se clasifican en los siguientes rubros: Difusión y Animación Cultural, Formación Artística: Iniciación y Actualización, Fomento al Libro y a la Lectura, Capacitación a Promotores e Investigadores Culturales, Preservación, Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural, Desarrollo, Promoción y Difusión de la Culturas Populares e Indígenas, Fortalecimiento a la Estructura, Desarrollo Cultural Infantil, Desarrollo Cultural de los Jóvenes, Atención a Públicos Específicos, Empresas Culturales, y Otros Campos Prioritarios de Interés Municipal y Estatal.
4	Contribuir a la capacitación y profesionalización de los promotores y gestores que servirán como base para impulsar el desarrollo cultural municipal.	El Sistema Nacional de Capacitación de Promotores y Gestores Culturales desarrolla una serie de programas integrales de capacitación y formación cultural, a fin de crear espacios formativos que permitan mantener y mejorar los resultados de las actividades culturales que se realizan.	Se impartieron 2 cursos-taller de 40 horas, a 47 consejeros ciudadanos de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas. El objetivo de dichos cursos es contribuir a sentar las bases de una profesionalización de la cultura, de la elaboración de diagnósticos culturales y de la planeación y la administración básica

## En Materia de Salud

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	Instrumentar la acción coordinada con el sector educativo mediante un programa de "Educación Saludable".	Constitución de un Fideicomiso Privado, como Fondo de Apoyo al Programa Intersectorial de Educación Saludable.	El Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al PIES autorizó los diagnósticos estatales elaborados para apoyar a las escuelas y unidades de salud participantes en el programa de los estados de Durango, Guanajuato, Jalisco, Sinaloa y Tabasco.
		Incorporación de nuevas entidades federativas al Programa Intersectorial de Educación Saludable.	Se autorizó la incorporación de los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas y Michoacán con lo que se eleva a 22 las entidades federativas incorporadas oficialmente al PIES.
2	Municipalizar los servicios de salud para incentivar el compromiso de los municipios en las acciones tradicionales de salud pública, control de instalaciones o saneamiento ambiental, así como en la determinación de prioridades, la formulación y ejecución de los programas de salud en su ámbito territorial, la participación en los órganos de decisión del nivel estatal, la gestión directa de los servicios de atención de primer nivel, y las decisiones relativas a la construcción y ubicación de unidades médicas nuevas o ampliación de las existentes.	Se participó en varias reuniones con DGPLDES tratando de que el nuevo modelo de salud donde se contempla la separación de funciones de las jurisdicciones sanitarias incluya al municipio y su estructura de salud como una fortaleza para que participe en las acciones de salud, ya que es allí donde se generan los problemas. Se presentó el proyecto en abril ante el OPD del estado de Campeche ya que los presidentes municipales son consejeros, aportan recursos y realizan acciones de salud, comprometiéndose a avanzar en la definición de los mecanismos mas favorables para apoyar dicho proyecto en el estado.	Hemos avanzado en contar con una base de datos de los 2436 municipios, sobre todo en el tema de salud (infraestructura, población y si cuentan con Seguro Popular). Realizamos una encuesta nacional con los municipios de mas de 50,000 habitantes para conocer la estructura de salud con que cuentan, su problemática y su real compromiso con el tema de salud información valiosísima que se está recibiendo y procesando, con un significativo avance. Otro punto de importancia es que se ha dado seguimiento a la iniciativa para el fortalecimiento de los municipios por parte de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo de la Cámara de Diputados, lo que nos permitirá darle viabilidad al proceso de Municipalización de los Servicios de Salud y a los municipios mejorar su autonomía y el marco constitucional.
3	Promover la agrupación de municipios para la gestión mancomunada de los servicios o la operación en el marco de la jurisdicción sanitaria.	En los comunicados y reuniones que se tienen a nivel nacional con los presidentes municipales y los jefes jurisdiccionales se promueve la necesidad de fortalecer la agrupación de municipios para diferentes problemáticas que se comparten en diferentes territorios del país con la finalidad de ir madurando estas relaciones y que en un futuro sirvan de plataforma al proceso de Municipalización de los Servicios de Salud.	Ante las necesidades epidemiológicas y de desastres naturales que comparten dos o mas municipios han obligado a los mismos y a las autoridades jurisdiccionales a compartir responsabilidades y definir estrategias conjuntas que benefician a la población, esquemas que se tiene que seguir impulsando para que se dé en la prestación de servicios médicos, mejoramiento de infraestructura médica y un mejor control de la regulación sanitaria en problemáticas comunes.
4	Promover acuerdos de colaboración y transferencia de recursos entre entidades federativas e instituciones del sector.	Convenios celebrados con los municipios para apoyar el Sistema de Protección Social en Salud por las entidades federativas	El Seguro Popular opera en 1584 municipios. Regulada la colaboración con los municipios mediante la nota interior I/2005 que regula la colaboración municipal con el Seguro Popular.

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	Consolidar fondos para el fortalecimiento de las acciones de superación de la pobreza en el marco del federalismo, especificando derechos y obligaciones de los tres órdenes de gobierno.	Elaboración e integración de un Paquete de Información para el Desarrollo Social dirigido a los municipios.	El Paquete contiene los siguientes documentos: Ley General de Desarrollo Social, Manual del FAIS para funcionarios municipales, tabulados de la Encuesta Nacional a Presidentes Municipales ENGM 2004; 6 Discos Compactos: Manual Ciudadano, Reglas de Operación de los Programas Sociales, Perfil de los presidentes municipales, Aplicación y documentación del SIFAIS y los Tabulados, de la ENGM. El paquete será distribuido en el transcurso del mes de febrero del presente año.
2	Maximizar la eficiencia económica de cada territorio garantizando su cohesión política, social y cultural.	Conformación de Agencias de Desarrollo Hábitat	En el periodo se dio asistencia técnica a las autoridades locales para la conformación de 34 Agencias de Desarrollo Hábitat, las cuales se enlistan citando en cada caso y en primer término a la entidad federativa y, en seguida, a la denominación de cada agencia instalada: Baja California Sur: Comondú; Chiapas: Villaflores y Yajalón; Chihuahua: Camargo y Delicias; Durango: Santiago Papasquiario; Guanajuato: Santa Cruz de Juventino Rosas; Guerrero: Coyuca de Benítez; Hidalgo: Ixmiquilpan; Jalisco: Zapotlán el Grande, Puerto Vallarta, Ocotlán y Poncitlán; México: Valle de Chalco Solidaridad; Michoacán: La Piedad, Pátzcuaro, Heróica Zitácuaro y Ciudad Hidalgo; Morelos: Temixco, Zacatepec de Hidalgo, Tlalquitenango, Tlaltizapán y Emiliano Zapata; Nayarit: Tecuala; Nuevo León: Anáhuac y Ciudad Sabinas Hidalgo; Puebla: San Pedro Cholula, Huejotzingo y Tepeaca; San Luis Potosí: Ébano y Tamazunchale; Sinaloa: Salvador Alvarado; Tamaulipas: Ciudad Mante y, Veracruz: Orizaba.
3	Promover el aseguramiento de fondos suficientes para la ordenación territorial y el financiamiento de reservas territoriales.	Incorporación de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial a la Apertura Programática del Programa Hábitat 2005	En coordinación con la SEMARNAT y el INE, se acompañó técnicamente la realización de 11 Programas Municipales de Ordenamiento Ecológico y Territorial. Se impartieron conjuntamente talleres de capacitación a los municipios que lo solicitaron, y se integraron grupos de trabajo para discutir y precisar aspectos metodológicos relacionados con la elaboración de los PMOET



NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
4	Promover y apoyar mecanismos de financiamiento para el desarrollo regional y para el uso eficiente de los recursos públicos, tanto a nivel local como federal.	<p>Acciones correspondientes a la Donación del Banco Mundial: IDF GRANT TF-051739 Monitoreo y evaluación de experiencias en el país sobre profesionalización municipal.</p> <p>Elaboración de documentos de análisis comparativo de las encuestas de desarrollo institucional municipal.</p> <p>Acciones correspondientes al CREDITO HABITAT S048 Diseño de la metodología y la plataforma tecnológica para el uso y aprovechamiento de la información de desarrollo social y mapeo de pobreza en zonas urbanas de la SEDESOL para su transferencia a los municipios.</p>	<p>Respecto del monitoreo y evaluación de experiencias en el país sobre profesionalización municipal, el resultado obtenido fue un documento que incluye: metodología, reporte del monitoreo, evaluación académica, y la realización de un "Foro sobre Profesionalización Municipal", con la participación de las autoridades estatales y municipales que han participado en los proyectos de profesionalización. Así como los seminarios de difusión de los resultados del proyecto (COLEF, CIDE, ITESO y UV), de los cuales se cuenta con la memoria y evidencia fotográfica.</p> <p>Se obtuvo un documento de Análisis Comparativo de las Encuestas de Desarrollo Institucional Municipal de 1995, 2000 y 2002; así como, el Sistema de Consulta Municipal SEDESOL 2005, que permite consultar la información de las encuestas y de otras bases de datos nacionales y los tabulados de 2004 con la información preliminar. También, se llevó a cabo un taller para la presentación del sistema de consulta municipal sedesol 2004, del documento de análisis cualitativo y cuantitativo de las bases de datos de las encuestas municipales.</p> <p>La DGEIZUM, con apoyo del Banco Mundial a través del crédito de Asistencia Técnica en el Sector Vivienda y Desarrollo Urbano, desarrolla una plataforma tecnológica para gestión de servicios urbanos y mapeo de pobreza en los municipios Hábitat, basada en un sistema de información geográfica. En el año 2005, se seleccionaron como municipios piloto Puebla, Tlaxcala y Veracruz-Puerto, a los que se capacitó y se les instaló la aplicación.</p>
5	Celebrar convenios entre los distintos órdenes de gobierno para consolidar apoyos al patrimonio de la beneficencia pública de las entidades federativas.	Se llevó a cabo la suscripción de Acuerdos de Coordinación para la Asignación y Operación de los Subsidios del Programa Hábitat, correspondientes a 2005, con las autoridades de los gobiernos estatales y municipales de las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas.	Con las autoridades estatales y municipales de las ciudades seleccionadas, se suscribieron los Acuerdos de Coordinación para la Asignación y Operación de los Subsidios del Programa Hábitat, correspondientes a las seis vertientes del Programa. En estos acuerdos, entre otros aspectos, se determinan las ciudades y zonas metropolitanas y las zonas urbano-marginadas en las que se aplicará el Programa, así como las aportaciones federales y locales.

**En Materia de Pueblos Indígenas**

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	Promover la cooperación, la coordinación y la suma de capacidades entre los pueblos indígenas, el conjunto de la sociedad y los tres órdenes de gobierno.	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas	Se realizaron acciones que fortalecieron la coordinación del programa con los gobiernos de los estados y municipios en los que éstos participaron directamente en la priorización de las obras y proyectos a ejecutar. Adicionalmente, se concretaron acuerdos de coordinación permitiendo que dependencias públicas y privadas generaran apoyos a favor de las comunidades indígenas, fortaleciendo la corresponsabilidad en la atención a este sector de la población
		Programa Albergues Escolares Indígenas	En coordinación con gobiernos municipales se atendió la demanda de apoyo para estudiantes indígenas de los niveles de secundaria y medio superior, a través de albergues comunitarios, estos albergues se caracterizan porque son operados y administrados por las comunidades y/o las autoridades locales o municipales. La CDI en coordinación con 45 gobiernos municipales apoya 48 albergues comunitarios ubicados en 9 entidades federativas para atender a 3,301 jóvenes indígenas.

**En Materia de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación**

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	<p>Impulsar el desarrollo rural integral con un enfoque amplio que no se limite a la actividad agropecuaria y de pesca, sino que busque mejorar y dignificar el nivel de vida de los habitantes del sector rural, aumentar la productividad, procurar el uso óptimo y conservación de los recursos naturales, así como consolidar las oportunidades que este ámbito ofrece.</p>	<p><b>SDR.-</b> Incorporación de los municipios en la operación del programa de Desarrollo Rural de la Alianza Contigo: PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR</p>	<p>Para el semestre que se informa se completó el proceso de municipalización del Programa de Desarrollo Rural de la Alianza Contigo, estableciéndose mecanismos que permitieron transferir recursos por un monto de \$1,817 millones de pesos, 66.28% del recurso asignado al Programa en los estados (2,741 millones de pesos, 2,163 millones de aportación federal y 578 millones estatal), a 2,393 municipios en las 32 entidades federativas. Se continuó el apoyo al fortalecimiento de la capacidad institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en el ámbito municipal y distrital, con el propósito de elaborar y mantener actualizado su diagnóstico y plan de desarrollo rural, así como propiciar la coordinación interinstitucional, la promoción y gestión de proyectos estratégicos, estableciendo la vinculación correspondiente con las dependencias e instituciones que inciden en el área de influencia de los Consejos; se atendieron 2,304 Consejos: 2114 de nivel municipal y 190 distrital.</p>
2	<p>Dotar de infraestructura operativa a las entidades federativas para el ejercicio cabal de facultades, funciones y responsabilidades al asumir la administración de los DDR y CADER, con el fin de promover oportunamente políticas, objetivos, estrategias y metas comunes.</p>	<p><b>O. Mayor:</b> _Se transfirió la información de los activos que están a disposición de los Gobiernos de los Estados</p>	<p>Se capacitó a los gobiernos de los estados de Jalisco, Michoacán y Nuevo León en cuanto al manejo de los sistemas que serán necesarios para la transferencia del Gasto Corriente. Por su parte se levantó el inventario de los activos con que se cuenta en cada Estado a fin de realizar los cálculos de complementación de infraestructura. Asimismo, se fortaleció el Presupuesto de Gasto Corriente en Nuevo León y Jalisco. Además se trabajó en el modelo de transferencia de los activos, así como del gasto Corriente</p>

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
3	<p>Instalar representaciones regionales, crear comités consultivos regionales de pesca y acuacultura, financiar obras de infraestructura pesquera, operar el Programa de Acuacultura Rural, transferir los centros acuícolas y facultades en materia de investigación científica, así como en el ordenamiento y administración de los embalses y cuerpos de aguas interiores.</p>	<p>CONAPESCA.- El programa de acuacultura rural se incorporó al Programa de Acuacultura y Pesca de la Alianza para el Campo en 2005, concertándose a través de anexos técnicos con los gobiernos de entidades federativas los apoyos a los proyectos en zonas de alta marginación. En el presente ejercicio fiscal se pretende modificar la operación del programa, para que un porcentaje del mismo se opere a través de la modalidad de ejecución federalizada, fortaleciendo la participación de los gobiernos estatales en la asignación de los apoyos.</p>	<p>En Acuacultura Rural, en el 2005 los estados beneficiados con el programa fueron: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Para el Programa de Alianza Contigo en Infraestructura, se suscribieron 10 Anexos Técnicos para un total de 37 acciones de infraestructura básica de uso común con los gobiernos de los estados de: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz. Estas acciones abarcan las siguientes obras de infraestructura básica de uso común, como son: Dragados y Desazolves; Construcción de Escolleras; Canales de Llamada y Descarga; Construcción de Muelles y Puertos Pesqueros; Construir Arrecifes Artificiales; Construcción de Muros de Mampostería, de Bordo y Plan de acciones para Centros Acuícolas.</p>
			<p>Como complemento a las acciones de este programa, se apoyan estudios de Factibilidad Técnica, Económica, Social, Proyecto Ejecutivo y Manifestación de Impacto Ambiental previos a la construcción de las obras de infraestructura básica de uso común. Adicionalmente, se autorizaron 25 Proyectos de Infraestructura Comercial, de Muelles y Atracaderos Integrales, mismos que abarcan a los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa y Veracruz. Por otro lado, dentro del Programa Normal de Inversión en Obra Pública se concluyeron en total 17 acciones, mismas que se distribuyen en los siguientes proyectos: K04: 4 obras de dragado en: El Fraile, Lagunas Chihuiles y Chumbeño y El Culantro Nay; y Boca de Cerro Hermoso, Oax; K07: 1 estudio y diagnóstico en puertos pesqueros en: Dautillos, Sin.; K08: A fin de integrar la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión que permita programar futuras obras de infraestructura se hicieron 5 estudios físicos, de impacto ambiental y proyectos de</p>
			<p>ingeniería en: Boca de la Soledad, BCS; Yavaros-Moroncarit, Son; Río Barberena, Tamps; Boca de Corazones, Ver; Apoyo Técnico para la Revisión de Estudios y Proyectos 2004; y 5 Evaluaciones Biológicas Pesqueras en: Lagunas Panzacola y Cerritos 1ª. Etapa, Chis; Sistema Carretas Pereyra-Buenavista 1ª. Etapa, Chis; Bahía de Navachiste 1ª. Etapa, Sin; Yavaros-Moroncarit 1ª. Etapa, Son; y Boca de Catán 1ª. Etapa, Tamps.; 1 Convenio para la Forestación y Reforestación en las áreas de depósito de material producto de dragados con la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).; y 1 Convenio Adicional a las Bases de Colaboración SAGARPA-CONAPESCA-SEMAR, suscritas en 2003.</p>

**En Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	Estandarización de los procesos a descentralizar por la Secretaría, a fin de asegurar que los sistemas y procedimientos utilizados cuenten con calidad similar en toda la República.	Firma del convenio específico de descentralización en materia de Vida Silvestre con el Gobierno del Estado de Baja California	Los gobiernos de los Estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, al inicio de la temporada cinegética 2005, comenzaron la prestación de los trámites descentralizados en materia de Vida Silvestre
		Se está trabajando con los Gobiernos de los estados de Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Yucatán, Campeche y Quintana Roo para firmar los convenios específicos de descentralización en materia de vida silvestre.	
		Se continúa trabajando en el proceso de descentralización con los estados de Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco y Tlaxcala, en paquetes de trámites consensados con ellos, que incluyen: Aprovechamientos forestales maderables y no maderables; plantaciones comerciales forestales, cambio de uso de suelo forestal y saneamiento forestal. El proceso abarca un periodo de dos años (2005-2006)	

## En Materia de Comunicaciones y Transportes

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	Promover la participación de los gobiernos estatales en la formalización de convenios específicos de coparticipación para la ejecución de obras carreteras.	Convenios específicos de coordinación para ejecución de obra	En el segundo semestre de 2005 se firmó un convenio con el Gobierno del Estado de Chihuahua para llevar a cabo la construcción, modernización, mejoramiento y conservación de diversos tramos y carreteras, en esa entidad federativa.
Convenios específicos de coordinación para liberación del derecho de vía y permisos		Se firmó un Convenio con el Gobierno del Estado de Durango, para la autopista Durango-Mazatlán y otro con el Gobierno del Estado de Veracruz para el tramo Perote-Acajete.	
Convenios de reasignación de recursos para ejecución de obras en los Estados		En el segundo semestre se firmaron 39 Convenios con los Gobiernos de los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur (2), Coahuila, Colima, Durango (5), Guanajuato (3), Guerrero, Hidalgo, México (2), Michoacán (2), Morelos, Nuevo León (2), Oaxaca, Puebla, Querétaro (2), San Luis Potosí, Sonora (3), Tamaulipas (2), Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.	
2	Continuar con el proceso de descentralización de la red secundaria hacia los municipios.	Transferencia de tramos a Municipios	En el segundo semestre se transfirieron mediante 4 convenios, 33.31 km de red carretera a los Municipios para su conservación, reconstrucción y ampliación.
Firma de Convenios		En el segundo semestre se firmaron 4 convenios: 1 con el Municipio de Zacatelco, Tlaxcala, 1 con el Municipio de Felipr Carrillo Puerto, Quintana Roo, 1 con el Municipio de Matehuala, San Luis Potosí y 1 con el Municipio de Autlán, Jalisco.	
3	Promover la construcción y aprovechamiento de infraestructura existente y derechos de vía para el desarrollo de proyectos de transporte masivo como trenes suburbanos con la participación de los tres ámbitos de gobierno.	Otros proyectos ferroviarios con los Estados	Se continuó brindando apoyo al Gobierno del Estado de Aguascalientes para el proyecto de Ferrocarril Suburbano de pasajeros, de conformidad con la asignación que le otorgó la SCT el 1º de febrero de 2002 y con la ampliación de dicha asignación del 20 de junio de 2002. En el transcurso de primer semestre de 2005, esa Entidad conjuntamente con el IMT y la Universidad Autónoma de Aguascalientes presentó a la SCT los resultados de los estudios complementarios de la 2a. etapa del proyecto, sobre demanda, y los que corresponden a la tercera etapa, relativa a aspectos técnicos de la infraestructura y los equipos ferroviarios. Una vez revisados, la SCT recomendó al Gobierno Estatal proceder al desarrollo del proyecto, en coordinación con el IMT y con Ferromex, para lo cual la Dependencia convocó a diversas reuniones entre los representantes estatales, del IMT y de Ferromex. Además, la SCT envió al Gobierno Estatal una propuesta preliminar de Convenio para la instrumentación del proyecto, el cual se encuentra en revisión por parte del Estado.
Asimismo y de conformidad con la estrategia del programa de gobierno de la actual administración, en el sentido de promover proyectos de ferrocarriles suburbanos en las ciudades donde se cuente con la infraestructura y demanda necesarias para un transporte masivo y eficiente de pasajeros, la SCT está apoyando los 4 proyectos de trenes suburbanos que está desarrollando el Gobierno del Estado de México, así como también los 3 proyectos de trenes suburbanos que dirige el Gobierno del Jalisco y 3 proyectos más de trenes suburbanos que planea realizar el Gobierno del Estado de Guanajuato, además a este Gobierno se le está apoyando en el desarrollo del proyecto del Tren Regional Interurbano de Guanajuato			
Por otra parte, la SCT se encuentra coordinando con los Gobiernos de los Estados de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato y Jalisco el desarrollo del proyecto del Tren de Alta Velocidad que cruzará diversas regiones de esos estados, para lo cual se tiene contemplado lanzar la convocatoria para licitar el proyecto en el mes de febrero de 2006.			

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
4	<p>Incorporar a los municipios, estados, concesionarios, federación y usuarios que resultan beneficiados con servicios ferroviarios a los programas de Desarrollo Urbano. Además, deben incorporarse elementos que mejoren la convivencia de los ferrocarriles con las ciudades, buscando el mejor esquema para obtener un óptimo resultado.</p>	<p>Al cierre del mes de diciembre de 2005, las acciones del Programa de Convivencia Urbano Ferroviaria del presente ejercicio, permiten conformar que el estatus de convenios alcanzados al mes de diciembre reflejan de manera importante las acciones desplegadas en el marco del Programa de Convivencia 2005, en el que se suscribieron un total de 12 convenios con la misma cantidad de obras, de las cuales los estados participantes y beneficiados fueron, Coahuila, Colima, Guanajuato, Sonora, Veracruz Jalisco, situación que permite confirmar un gran impacto positivo en la creación y modernización de infraestructura vial y ferroviaria, así como en la meta propuesta por la SCT para 2005 y la considerada a cubrir inclusive para el cierre de 2006.</p>	<p>El Programa de Convivencia Urbano Ferroviaria implementado por la SCT, tiene el propósito de mejorar la convivencia de los ferrocarriles en diversas regiones del territorio nacional, mediante un esquema de Suscripción de Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos con los tres niveles de gobierno y concesionarios ferroviarios, acciones que promueven la convivencia del ferrocarril con los centros poblacionales y coadyuvan a garantizar la seguridad de los habitantes y la operación ferroviaria, reeditando un alto beneficio para la población en general, entre los impactos importantes es el de evitar bloqueos de servicios ferroviarios y mejorar la convivencia entre las ciudades y el ferrocarril, mediante la realización de obras que permitan un adecuado desarrollo del Sistema Ferroviario Mexicano, e incrementan la seguridad operativa, a la vez de crear la infraestructura urbana y ferroviaria que el país necesita, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.</p>
5	<p>Asignaciones Ferroviarias a los Gobiernos Estatales</p>	<p>Asignación Ferroviaria al Gobierno de Yucatán</p> <hr/> <p>Asignación Ferroviaria al Gobierno de Hidalgo</p> <hr/> <p>Asignación Ferroviaria al Gobierno de Nuevo León</p> <hr/> <p>Seguimiento y Apoyo al Proyecto Ferroviario de Punta Colonett-Tecate en Baja California</p>	<p>La SCT apoyó los trámites efectuados por parte del Estado para desarrollar el proyecto del Expreso Maya, el cual incluye la prestación de los servicios de transporte turístico de pasajeros, de alto nivel de calidad, en diversos tramos ferroviarios entre Mérida y Palenque. Como resultado de estas acciones y una vez cumplidos los requisitos jurídicos y normativos establecidos en la materia, el Gobierno Federal a través de la SCT otorgó al Gobierno de Yucatán, la asignación para prestar dicho servicio, en el mes de octubre de 2004, y actualmente se encuentra operando este transporte turístico de pasajeros en la Entidad.</p> <hr/> <p>El Gobierno Federal, por conducto de la SCT otorgó, una vez cumplidos los requisitos legales y normativos establecidos en esta materia, la asignación al Estado de Hidalgo, en marzo de 2005, para desarrollar los servicios de transporte turístico de pasajeros de alto nivel de calidad, en diversos tramos ferroviarios en el Estado de Hidalgo, en un recorrido que es conocido como el Expreso del Maguey y la Cebada. Asimismo, la SCT ha estado efectuando reuniones de trabajo con los representantes del Gobierno Estatal, a efecto de precisar los detalles del servicio, así como en materia de equipo, infraestructura y sistemas, que serían requeridos por dicho servicio, incluyendo la necesaria coordinación con Ferrosur, para una adecuada convivencia de los servicios de carga y pasajeros en las vías actuales.</p> <hr/> <p>La SCT ha estado apoyando al Gobierno Estatal para que realice los últimos ajustes al Plan de Negocios que presentó ante la SCT, a fin de obtener la asignación para construir la infraestructura ferroviaria necesaria, tanto en el puente fronterizo y el cruce de Colombia, en el Estado de Nuevo León, como en la construcción del tramo ferroviario de 40 km localizado entre las estaciones ferroviarias de Colombia y de Camarón, en el Estado de Nuevo León, incluyendo una terminal intermodal en esta última estación, para prestar el servicio público de transporte de carga en dicho tramo.</p> <hr/> <p>La Secretaría, conjuntamente con otras Dependencias del Gobierno Federal, la SHCP, SRA, SEDESOL, SEMARNAT, SE y la SRE, han estado apoyando al Gobierno de Baja California para desarrollar un ambicioso proyecto que incluye la construcción de un nuevo puerto de altura en la zona conocida como Punta Colonett, en Baja California, con el objeto de ofrecer servicios alternativos portuarios y de transporte de carga por ferrocarril, para que compitan con el servicio que presta Long Beach en el Estado de California, E.U.A. Para ello, el grupo de trabajo de la SCT (puertos, carreteras y transporte ferroviario) ha llevado a cabo reuniones de trabajo con los representantes del Estado de Baja California, con el propósito de desarrollar las ideas y acciones básicas para el inicio de este proyecto.</p>

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
5	Promover que ASA participe como socio estratégico, que el gobierno del estado invierta y promueva proyectos aeroportuarios bajo el marco del desarrollo regional y que la iniciativa privada aporte, además de capital, su visión empresarial.	SONORA. Se efectuaron las dos primeras revisiones al estudio de factibilidad para el desarrollo del negocio de carga en el aeropuerto de Cd, Obregón. Se autorizaron dos estimaciones por un importe total de 180,000 dólares.	La empresa consultora esta por entregar el estudio, se le estan haciendo modificaciones del rubro financiero y ecológico.
		TAMAULIPAS. Se inició el procedimiento de licitación para la realización del Plan de Negocios de una terminal de carga en el aeropuerto de Nuevo Laredo.	El Plan de Negocios está prácticamente en su versión definitiva.
		TOLUCA. Se inició el traslado y construcción de la Torre de Control, de acuerdo al Plan Maestro. Se terminó el reencarpetado de la pista.	TOLUCA. El edificio para la torre de control, edificios de apoyo, cuarto de maquinas, tienen un avance del 99%, faltando únicamente detalles.

## En Materia de Economía

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	Coordinar con los estados y municipios, principalmente del sur, la generación de oportunidades de negocios y proyectos productivos. El "Programa Marcha hacia el Sur" de la Secretaría de Economía promoverá la generación de empleo permanente y de calidad en los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, mediante apoyos económicos para la capacitación y la habilitación, remodelación y equipamiento de naves industriales.	Se apoyaron 24 proyectos para los estados comprendidos en la region Sur Sureste del país y otros estados del resto de la República que presentan rezago económico	En los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, se otorgaron recursos por 8.3 millones de pesos para apoyar la realización de 7 proyectos que comprometen la generación de 1,106 empleos.
			Para los estados de Sonora, San Luis Potosí, Guanajuato, Nuevo León, Tlaxcala, Puebla, Quintana Roo y Oaxaca y Yucatán se otorgaron recursos por 9.7 millones de pesos para apoyar la realización de 17 proyectos que comprometen la generación de 1,562 empleos, y una inversión total de 111 millones de pesos,
2	Promover un desarrollo equilibrado y sustentable en la Frontera Norte del país atendiendo las demandas en materia de desarrollo empresarial de la región.	Apoyos a través del Fondo PYME a los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.	En los estados Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, se otorgaron recursos por 53.4 millones de pesos para proyectos que atendieron 3,857 MIPYMES y contribuyeron a generar 2,014 empleos y a conservar 17,590.
3	Promover y dar seguimiento a la firma de convenios de apoyo técnico en materia de mejora regulatoria con estados y municipios.	Firma de Convenio Especifico para la instrumentación del SARE con 31 municipios	Con las firmas de estos convenios, se establecen las bases para iniciar trabajos coordinados en la instrumentación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, que permitirá, en estos municipios la apertura en 48 horas de micro, pequeñas y medianas empresas de bajo riesgo. Siendo esto, una muestra tangible de la mejora regulatoria, que permite mostrar las ventajas de esta política pública aplicada por el Gobierno Federal.
		Operación del SARE en 22 municipios del País	En este período se logró la operación del SARE en 22 municipios, llegando a 85 municipios. Esto es muestra del compromiso de esta COFEMER, en impulsar el desarrollo económico local a través de la mejora regulatoria y del interés de los municipios en participar coordinadamente para ello.

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
4	Divulgar los beneficios y mecanismos de los derechos de propiedad industrial y del acervo de información técnica a través de centros regionales de patentes.	Bajo la directriz del Plan Nacional de Desarrollo y de los Programas Sectoriales, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), mantiene como objetivo un mayor impacto en las actividades de promoción para el aprovechamiento de los mecanismos de de protección y su acervo de información tecnológica	<p>Durante el segundo semestre de 2005, se llevaron a cabo 443 actividades de promoción, de las cuales 335 el (76%) fueron coordinadas y/o organizadas por las Oficinas Regionales y las 108 restantes el (24%) por el IMPI D.F. Cabe señalar que del total de las actividades de las Oficinas Regionales, éstas se llevaron a cabo en el interior de la República en coordinación con Instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas, Centros de Investigación, Cámaras Industriales y de Comercio y con Gobiernos Estatales y Municipales. Las realizadas por el IMPI D.F. corresponden a instituciones de Educación Superior públicas y privadas de los Estados de México, Puebla, Veracruz, Hidalgo y Oaxaca.</p> <p>En la Oficina Regional Sureste se encuentran operando dos centros de asesoría integral en el Instituto Tecnológico de Mérida y en el Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas. Asimismo continuamente se ha dado capacitación en Centros de Investigación de CONACYT en la Región y en las Instituciones Académicas y Tecnológicas.</p>
5	Instrumentar el Programa Nacional de Atención a 250 Microregiones, que permitirá determinar y detonar Centros Estratégicos de Desarrollo, para que se conviertan en polos que impulsen el desarrollo regional.	Apoyo a Microregiones	En Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y Yucatán, se apoyaron 18 proyectos en municipios integrantes de las respectivas microregiones comprendidos en cada entidad. Estos proyectos comprenden una inversión global de 40.8 millones de pesos, la SE participa con 13.7 millones, tienen como meta atender a 664 empresas, y contribuir a conservar 4,534 empleos y generar 220.

**En Materia de Turismo**

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	<p>Apoyar a los estados y municipios en el fortalecimiento de las áreas de planeación de inversiones, para que impulsen la participación del sector privado en el desarrollo y el mejoramiento de la infraestructura pública.</p>	<p>Programa de asistencia técnica a Estados y Municipios.</p>	<p>Para impulsar el desarrollo turístico de diversas regiones del país, se proporcionó asistencia técnica a estados y municipios en materia de planeación urbano turística, proponiendo en todos los casos estrategias urbano turísticas específicas para el mejoramiento y ampliación de infraestructura. En este marco se entregaron a las autoridades estatales y municipales correspondientes los estudios: Programa de Desarrollo Urbano-Turístico para la Región del Lago de Tequesquitengo, en Morelos; el Programa Especial de Apoyo al Desarrollo Turístico del Corredor Huatulco-Puerto Escondido-Lagunas de Chacahua, en Oaxaca; el Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Acapulco – Zihuatanejo en la Costa Grande de Guerrero y el Plan Maestro de Desarrollo del proyecto Marfil en Guanajuato.</p> <p>Concluyeron los siguientes estudios: el Programa de Desarrollo Urbano-Turístico de Puerto Peñasco, en Sonora; el Programa Estatal de Desarrollo Urbano Turístico para las Regiones con Potencial Turístico en el Estado de Tamaulipas y el Programa Regional de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina, en San Luis Potosí.</p> <hr/> <p>Asimismo, se inició la formulación de los estudios: Programa Parcial de Reordenamiento Urbano Turístico de la Ciudad de Topolobampo, en Sinaloa; Programa Sectorial de Desarrollo Turístico de la Conurbación Zacatecas-Guadalupe; Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico del Municipio de Navolato, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico del Municipio de Cosalá y Plan Regional de Desarrollo Urbano Turístico del Corredor La Cruz-Teacapan, en Sinaloa; Programa Regional de Desarrollo Urbano Turístico del Corredor Puerto Santiago de la Laguna-Isla Navidad en la costa del estado de Colima; Programa Regional de Desarrollo Urbano Turístico del Corredor Escárcega – Xpujil, en Campeche; Programa Parcial de Desarrollo Turístico de la Ciudad de Pachuca y el Programa Estratégico para el Aprovechamiento Turístico de los Balnearios en Hidalgo; Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico del Corredor Presa Guadalupe Victoria-El Pueblito-Ferrería y Turismo Alternativo de la Sierra Sur en el estado de Durango, y el Plan de Desarrollo Urbano Turístico del Corredor San Felipe-San Luis Gonzaga, en Baja California.</p>

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
2	Proyectar y coordinar la planeación regional en la detección de necesidades, alternativas de solución y acciones concretas que permitan potenciar y explotar racionalmente los recursos de cada región, con la participación de los gobiernos estatales y municipales.	El impulso a la sustentabilidad del sector, contará con una planeación que atienda a la dinámica de las regiones, que incluya a sus comunidades en las actividades generadas y considere la preservación de los recursos naturales y culturales, para colocar al país en el más alto nivel de competitividad nacional	<p><b>AGENDA 21 PARA EL TURISMO MEXICANO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se llevó a cabo la instalación de los Comités Agenda 21 Local en Tijuana, Jalcomulco, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Huasca de Ocampo, Durango, Tampico-Cd.Madero, La Paz, Topolobampo, Puerto Escondido, Creel, Loreto, Querétaro, San Blás, Cuernavaca, Puerto Peñasco y Hermosillo, por lo que ya se han instalado 39 Comités Agenda 21 Local en el país.</li> <li>- Se participó en el "Segundo Taller de Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal" para presentar el programa Agenda 21 para el Turismo Mexicano organizado por el Gobierno de Nuevo León.</li> <li>- Se coordinó el panel sobre Agenda 21 "Casos Mexicanos" para la reunión de la Asociación de Estados del Caribe, que se realizó en La Paz, B.C.S., en el marco de la celebración del Día Mundial del Turismo.</li> <li>- Se participó en el Coloquio Internacional sobre Desarrollo Sustentable que se realizó en la Paz, B.C.S.</li> <li>- Se presentó el Programa Agenda 21 para el Turismo Mexicano en la XII Reunión de Educación en Turismo celebrada en Monterrey, N.L. y en la Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Turismo.</li> <li>- Se llevó a cabo un Taller sobre el Programa Agenda 21 para el Turismo Mexicano con la participación de los integrantes del Comité Agenda 21 Local Huatulco.</li> <li>- Se llevó a cabo la inauguración del 3er. Diplomado de Actualización Profesional "Turismo para el Desarrollo Sustentable", en coordinación con la UNAM y CECADESU.</li> </ul> <p><b>SISTEMA DE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD PARA EL TURISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se llevó a cabo la aplicación del Sistema de Indicadores en veinte destinos teniendo como resultado Diagnósticos de: Creel, Cuernavaca, Durango, Ensenada, Bahía de los Ángeles, Hermosillo, La Paz, Loreto, Morelia, Palenque, Parras de la Fuente, Puerto Escondido, Puerto Progreso, Querétaro, Real de Catorce, Mineral del Monte, Mineral del Chico, Huasca de Ocampo, San Blás, Tampico - Ciudad Madero, Tlaxcala y Veracruz - Boca del Río.</li> </ul>
3	Impulsar la elaboración y ejecución de programas de desarrollo turístico local acordes con el Programa Nacional de Turismo del gobierno federal.	Municipios con asesorías concluidas	Los Cabos: Se concluyó y entregó al Municipio de Los Cabos el Plan de Desarrollo Turístico 2025. Se continúa participando en la elaboración del Plan de Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California y El Ordenamiento Ecológico Terrestre de esa región
4	Propiciar la realización de proyectos de facilitación turística, a nivel estatal, en los que se impulse la coordinación con los municipios, en beneficio de esa materia.	Se dio seguimiento a los convenios de coordinación para impulsar las acciones en materia de Mejora Regulatoria y Facilitación del sector turístico, signados con los Estados de Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Quintana Roo.	Para dar continuidad a la acción reportada el pasado, en el mes de noviembre de 2005, fueron girados oficios a los gobiernos de los estados de Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Quintana Roo, con quien se tiene firmados convenios de coordinación, a fin de solicitarles un informe sobre los avances de las actividades llevadas a cabo en esa entidad federativa para el cumplimiento del objeto del citado instrumento





NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
5	Concertar proyectos de desarrollo y promoción en cada entidad federativa para avanzar en el mejoramiento de la imagen urbana, la señalización turística, el desarrollo de productos, de infraestructura y la dotación de servicios.		<p>Sinaloa: En Culiacán, la 1ª etapa de infraestructura urbanística de Imala y Sanalona. En el Fuerte, el mejoramiento de la imagen urbana turística del Puente Peatonal La Galera. En el Rosario, la 2ª etapa del Proyecto Laguna del Iguanero. En Elota, el Santuario de la Tortuga Marina en la Playa Cerua. En Guasave se apoyó el acondicionamiento turístico y diversificación productiva de la Playa Las Glorias. En Mocorito, el mejoramiento de la imagen urbana de la localidad. En Novolato, el mejoramiento de la imagen urbana del Puerto de Altata. En Salvador Alvarado se construyó el mirador de la Presa Eustaquio Buelna. En San Ignacio se llevó a cabo el equipamiento turístico de Las Labradas. En el Cerro del Monge se llevó a cabo la primera etapa del centro turístico.</p>
			<p>Hidalgo: Se apoyó la 2ª etapa de remodelación de la imagen urbana del Centro Histórico de Pachuca; y el Proyecto de Desarrollo Turístico en la Laguna de Atezca en Molango; la segunda etapa de mejoramiento de imagen urbana y equipamiento turístico en Tepeapulco; el mejoramiento de la imagen urbana de Tulancingo; el equipamiento turístico en el Parque Nacional El Chico; el Programa de Desarrollo Turístico Integral de Tocoautla. En materia de información turística se apoyo la quinta etapa de señalización turística estatal; y la investigación sobre el impacto de la inversión pública turística estatal. Dentro del Programa Pueblos Mágicos se apoyó la 2ª etapa del Proyecto de Desarrollo Turístico Prismas Basálticos en Huasca de Ocampo; y en Real del Monte la 2ª etapa de mejoramiento de la imagen urbana. En materia de promoción y publicidad se continúa el apoyo al Programa Regional en el Corazón de México.</p>
			<p>Morelos: Se apoyó la quinta etapa de mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Cuernavaca. En el tema de excelencia y calidad de los servicios se apoyó la 2ª etapa del Programa Club de Calidad; el Programa Luz y Sonido en la Zona Arqueológica de Xochicalco; la 2ª etapa de la Ruta de Zapata y Primera Etapa de Mejoramiento del Museo Casa Zapata"; así como el Sistema de Información Turística Estatal. En el Programa de Pueblos Mágicos participa Tepoztlán con su 4ª etapa de imagen urbana. En materia de promoción y publicidad se continúa el apoyo al Programa Regional en el Corazón de México.</p>
			<p>Tlaxcala: Se continuó el apoyo al mejoramiento del Centro Histórico de la Ciudad de Tlaxcala en su 3ª etapa; se apoyó el inicio del mejoramiento de la imagen urbana de los Centros Históricos de Huamantla y de Ixtacuixtla. En materia de promoción y publicidad se continuó el apoyo a los Programas Regionales En el Corazón de México y Ruta de los Dioses.</p>
			<p>TESOROS COLONIALES:  Aguascalientes: Remodelación de explanada del templo de San Marcos (tercera etapa), Barrio de San Marcos; Desarrollo Turístico "El Caracol", 2ª. etapa, Construcción de Museo Paleontológico, Plazoleta de Ingreso, Arquitectura de Paisaje, Sistema de iluminación y de riego en el desarrollo; Programa de apoyo al desarrollo turístico en los municipios del estado; Regeneración Integral de la Feria Nacional de San Marcos; Programa de Apoyo al Desarrollo Turístico en los Municipios del Estado; XI festival de las Calaveras y el Programa Mercadológico de Tesoros Coloniales</p>

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
5	<p>Concertar proyectos de desarrollo y promoción en cada entidad federativa para avanzar en el mejoramiento de la imagen urbana, la señalización turística, el desarrollo de productos, de infraestructura y la dotación de servicios.</p>		<p>Durango: Rehabilitación del Centro Histórico de la Ciudad de Durango; Rescate de la Estación de Ferrocarriles en la Ciudad de Durango; Construcción de las nuevas instalaciones de la Feria de la Ciudad de Durango e Iluminación de Edificios Históricos de la Ciudad de Durango</p> <p>Guanajuato: San Miguel de Allende, Pueblo Mágico; Dolores Hidalgo, Pueblo Mágico; Proyecto de Desarrollo Ecoturístico en San José de la Barranca, Municipio de San Francisco del Rincón; Imagen Urbana en la Ciudad de Guanajuato, (Programa Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial) e Iluminación en la Ciudad de Guanajuato</p> <p>Michoacán: 3a. Etapa Pátzcuaro, Pueblo Mágico, Municipio de Pátzcuaro; 2a etapa Restauración del Exconvento de María Magdalena de Cuitzeo, Municipio de Cuitzeo; 3a etapa Imagen Urbana de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua; Espacio Vasco de Quiroga; Desarrollo del Centro Ecoturístico de Ichaqueo, Municipio de Morelia; Tlalpujahua, Pueblo Mágico, Municipio de Tlalpujahua; Club de Calidad Tesoros de Michoacán 6a etapa; Cerro Ecoturístico Cerro Hueco, Tacámbaro; Desarrollo Turístico del Municipio de Quiroga; Plan de restauración turística de la ciudad de Morelia (Plan luz de Morelia); Desarrollo del Centro turístico de Araró, Municipio de Zinapécuaro; Sistema de Información Turística e Imagen Urbana en Morelia, Mich. (Programa de Ciudades Patrimonio Mundial)</p> <p>Querétaro: 2a Etapa del Rescate del Basamento Piramidal de El Pueblito", en el Municipio de Corregidora; 3a etapa de la Imagen Urbana en la Delegación de Bernal, Mpio. de Ezequiel Montes; Señalética para el Estado y el Municipio de Querétaro; Imagen Urbana en el Municipio de Escobedo; Rescate de Basamento piramidal El Cerrito III fase, Corregidora; Mercado gastronómico y artesanal en Bernal, Ezequiel Montes; Imagen Urbana en Tolimán; Desarrollo Ecoturístico en Tzibanzá, II Fase, Cadereyta; Imagen Urbana y Museos de Sitio en las Misiones Franciscanas; 3a Etapa de Imagen Urbana en Jalpan de Serra; Iluminación en Jalpan de Serra; 2a Etapa de Imagen Urbana en Huimilpan; Iluminación en Huimilpan y Campamento Ecoturístico en Huimilpan</p> <p>San Luis Potosí: Programa de Imagen Urbana - 2ª. Etapa - Iluminación, en el Municipio de San Luis Potosí; Programa de Imagen Urbana - 2a. Etapa en el Municipio de Xilitla; Programa de Imagen Urbana - 1a. Etapa en el Municipio de Santa Ma. del Río; Imagen Urbana - Cableado subterráneo en el Municipio de Real de Catorce; Infraestructura de apoyo al turista en el Parque estatal de la Media Luna, en el Municipio de Río Verde - 2a. Etapa y el Programa Mercadológico de Tesoros Coloniales.</p> <p>Zacatecas: Señalización (Centro Histórico, Carreteras y Mpios. de Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Fresnillo, Sombrerete, Chalchihuites y Juchipila, Zac.); Centro de Convenciones, en Zacatecas y el Programa Mercadológico de Tesoros Coloniales</p> <p>RUTA DE LOS DIOSSES: Puebla: Ante la insuficiencia presupuestal en la entidad federativa, solamente se destinaron recursos para apoyar el Programa Mercadológico de Ruta de los Dioses</p>

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
5	Concertar proyectos de desarrollo y promoción en cada entidad federativa para avanzar en el mejoramiento de la imagen urbana, la señalización turística, el desarrollo de productos, de infraestructura y la dotación de servicios.		<p>Nuevo León: 2a. Etapa de modernización de comunicaciones verticales del interior de las Grutas de García; 2ª. Etapa del proyecto del parque acuático El Nogalar; sendero turístico intermunicipal Bustamante - Villaldama; 2ª. Etapa del proyecto maestro Parque Laguna de Labradores; 2a. etapa de la modernización del Parque del Ojo de Agua de San Diego; 2a. etapa del Parque turístico El Barco en el Río Hualahuises; puente colgante N°. 1 en Los Sabinos en el Río Hualahuises; 2a. etapa del proyecto maestro del Parque acuático La Turbina; Rehabilitación y remozamiento de Plazas del Centro Histórico para el mejoramiento de Imagen Urbana en Linares; Construcción de Túnel de Montaña para control de acceso y salida de las Grutas del Palmito; Equipamiento del Paraje bajo La Boca de los Murciélagos; Equipamiento del Paraje Las Presitas de Mamulique; Construcción de edificios para servicios generales y pórtico con caseta de control en el Cañón de Potrero Chico y Programa Mercadológico de la Frontera Norte</p>
			<p>Sonora: 2a. Etapa de la construcción de centro recreativo en Banamichi; 2a. Etapa de la construcción de centro recreativo en Baviacora; Balneario popular en Puerto Peñasco; 1ª. Etapa de imagen urbana del Pueblo Mágico de Álamos, Ures y Empalme; construcción de área de descanso en Bacanora; centro de eventos el Alamito; construcción de museo en San Felipe de Jesús; construcción de museo en Huepac; remodelación de baños y alumbrado en pista de San Pedro de la Cueva; construcción de centros recreativos en los municipios de Rayón, Cucurpe, Nacori Chico, Bavispe, Bacerac, Huachinera, Granados, Huasabas, Bacadehuachi, Arivechi, Sahuaripa, Soyopa, Yécora, Magdalena, Navojoa, y Onavas; Pueblo Mágico de Álamos; Imagen Urbana en Guaymas; 2ª. Etapa de la Construcción del Mirador de Acceso Turístico en Cajeme y Programa Mercadológico de la Frontera Norte</p>
			<p>Tamaulipas: 2a Etapa Parque Ecológico los Troncones en Cd. Victoria; remodelación de la zona peatonal de escolleras en el Boulevard Miramar en Ciudad Madero; Construcción de Parador Turístico con área de artesanías, gastronomía y servicios de apoyo al turista en el municipio Jiménez; Construcción de muelle en el Laguito en Nuevo Laredo; adecuación y equipamiento de cabañas existentes, construcción de cabaña y línea de energía eléctrica con subestación; habilitación y nivelación para un trailer park, palapa principal con servicios en Barra del Tordo; 2ª. Etapa del Desarrollo Turístico Ejido el Contadero en Altamira; El Ojito de Agua y el Pantanito, palapas, asadores y juegos infantiles, en el Municipio de Bustamante; 2ª etapa Corredor ecoturístico mobiliario de cabañas existentes en el Municipio de Gómez Farías; Cabecera municipal estructura de acceso, caseta de registro y mirador, en el Municipio de Gómez Farías; Camino a el Tigre construcción de dos vados para acceso a desarrollo turístico en el Municipio de Güemez; Proyecto de ecoturismo rural y recreativo el Salto del Tigre, en el Mpio.de Güemez</p>

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
5	Concertar proyectos de desarrollo y promoción en cada entidad federativa para avanzar en el mejoramiento de la imagen urbana, la señalización turística, el desarrollo de productos, de infraestructura y la dotación de servicios.		<p>Tamaulipas: equipamiento y adecuación de cabañas existentes, línea de energía eléctrica e hidráulica; Parque Turístico Regional Guerrero asadores, palapas, zona de trailer park y rampa marina, en el Municipio de Guerrero; 4ª etapa Presa Pedro J. Méndez, adecuación y equipamiento de cabañas existentes y línea de energía con transformador en el Municipio de Hidalgo; Presa Pedro J. Méndez habilitación y nivelación para un trailer park, palapa principal con servicios, en el Municipio de Hidalgo; 2ª etapa Parador turístico Jaumave construcción de palapas, andadores exteriores, subestación, línea hidráulica exterior, línea de energía exterior y transformador en el Municipio de Jaumave; 2ª etapa, Balneario el ojito construcción de tres cabañas, una familiar y dos individuales en medio tronco, incluye instalaciones generales y línea de energía eléctrica con subestación en el Municipio de Jaumave; Ejido San Ramón construcción de cabañas rústicas 1 familiar y 1 individual, palapas, asadores y línea de energía eléctrica en el Municipio de Llera; La Aguja habilitación y nivelación para un trailer park, palapa principal con servicios, en el Municipio de</p>
			<p>Tamaulipas: 2ª etapa Parador turístico de Palmillas construcción de palapas, andadores exteriores, subestación, línea hidráulica exterior, línea de energía exterior y transformador en el Municipio de Palmillas; Balneario Las Albergas, reforestación, caminos con guarnición tipo sendero, rehabilitación de alberca, módulos de palapas y asadores, módulos de baños y juegos infantiles, en el Municipio de San Carlos; Playita La Carbonera, adecuación de palapas de playa y dos cabañas familiares, en el Municipio de San Fernando; La Pesca habilitación y nivelación para un trailer park incluye palapa principal, descarga de aguas negras, línea hidráulica, línea de energía, fosas sépticas, en el Municipio de Soto La Marina; Laguna de San Isidro dragado para evitar asolve en laguna y conexión de tubería existente de demasía, en el Municipio de Tula; 2ª etapa Parador turístico el Huizachal construcción de palapas, andadores exteriores, subestación, línea hidráulica exterior, línea de energía exterior y transformador en el Municipio de Victoria; Presa Vicente Guerrero ejido 5 de Febrero, módulos de palapas y asadores, módulos de baños, palapa principal en el Municipio de Villa de Casas</p>
			<p>Tamaulipas: Parador turístico construcción con área para artesanías, gastronomía y servicios de apoyo al turista, en el Municipio de Xicotencatl; Paseo ecológico La Alberca, construcción de mesas, bancas y asadores, ampliación de andador de concreto, suministro de juegos infantiles, construcción de puente peatonal, rehabilitación de camino, desasolve de arroyo, construcción de servicio sanitario y fosa séptica, en el Municipio de Ocampo y Programa Mercadológico de la Frontera Norte</p>

## En Materia de Protección Civil

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	Mejorar la eficacia preventiva y operativa del Sistema Nacional de Protección Civil y de las unidades de protección civil emplazadas en todo el país.	Promoción de la instalación de Unidades de Protección Civil.	Fueron instaladas 44 nuevas Unidades Municipales de Protección Civil. La instalación y funcionamiento de estas unidades corresponde a los gobiernos locales, el Sistema Nacional de Protección Civil promueve mediante acciones de capacitación, orientación, sensibilización y difusión el fortalecimiento de los sistemas y estructuras municipales de protección civil, lo que amplía la capacidad de respuesta local ante fenómenos perturbadores que puedan poner en peligro a la población. Con ello, se ha logrado que 90 por ciento de los municipios del país cuente con su Unidad de Protección Civil.

**En Materia de Seguridad Pública**

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	Integrar, actualizar, utilizar y compartir todos los instrumentos de información del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Se establece un esquema de Denuncia Anónima bajo el denominativo 089 en los estados, en beneficio de la ciudadanía	El Servicio de Denuncia Anónima Ciudadana 089 se encuentra operando en 30 estados, contra 9 estados que se tenían al mes de junio del 2005. Los estados por integrarse a principios del 2006 son Hidalgo y Querétaro.
		Se logra que el Estado aumente el servicio de Atención de Llamadas de Emergencia 066 a mayor número de municipios.	El Servicio de Llamadas de Emergencia 066 a diciembre 2005 se presta en 2,047 Municipios en 31 estados y el Distrito Federal con una cobertura de poblaciones estimada en 87 millones de habitantes. Por este medio, se recibieron 2 millones de llamadas y tan sólo en el mes de diciembre de 2005 las cuales 1.46% son reportes de posibles delitos.

**En Materia de Reforma Agraria**

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	Establecimiento de módulos para otorgar asesoría y gestión administrativa mediante la celebración de convenios con los gobiernos estatales municipales.	Se gestionaron la instalación de módulos en varios municipios y núcleos agrarios.	Se instalaron 6 nuevos módulos: 1 en Chiapas, 1 en Nayarit, 1 en Oaxaca, 1 en Puebla y 2 en San Luis Potosí.
2	Atención a asuntos agrarios mediante los Consejos Agrarios Estatales (CAE'S)	Sesiones estatales en Guerrero y Morelos.	Cabe señalar que los CAE's dependen de la disposición de los Gobiernos de los Estados, por lo que no existen en todo el país. Se tiene conocimiento que hay CAE's o figuras similares en Guanajuato, Guerrero, Morelos y S.L.P., los cuales no tienen regularidad en sus sesiones. Actualmente se tienen reportadas sesiones únicamente en los Estados de Guerrero y Morelos correspondiente a este segundo semestre.

### En Materia de Transparencia y Contraloría

NO.	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005	AVANCES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005
1	Formar un frente común para promover la cultura de transparencia en la gestión pública y atacar los actos de corrupción, aumentando la eficacia de las medidas que se establezcan en la materia en todos los órdenes de gobierno.	Promover la participación ciudadana en el control y vigilancia de programas de beneficio social, ejecutados con recursos federales en estados y municipios.	En coordinación con los Órganos Estatales de Control, se promovió la realización de acciones de transparencia y participación ciudadana, en 230 municipios de once entidades federativas (San Luis Potosí, Colima, Estado de México, Baja California Sur, Puebla, Tabasco, Aguascalientes, Oaxaca, Guanajuato, Nayarit y Michoacán), los cuales han elaborado diagnósticos y planes de transparencia y contraloría social municipal y han dado seguimiento a las acciones de mejora implementadas.
2	Instrumentar y ofrecer a los gobiernos locales capacitación y asistencia técnica, dirigidas a lograr la plena profesionalización y dignificación de los servidores públicos, resaltando la inducción, fortalecimiento y consolidación de los principios de ética, vocación y calidad en el servicio.	Talleres de profesionalización a servidores públicos estatales	Impartición del tema "Control, Seguimiento, Fiscalización y Evaluación del FONDEN", en los talleres de difusión y capacitación de las Reglas de Operación del FONDEN, celebrados en BCS, Puebla y Veracruz, en los meses de agosto, septiembre y noviembre, respectivamente.
			Impartición del curso sobre la operación del FIES; del PAFEF y del FONDEN, realizado en Chilpancingo, Guerrero, y dirigido a servidores públicos de la Contraloría General del Estado.
		Eventos vía satélite.	En el marco del proyecto "Municipios por la Transparencia" se impartieron 2 talleres de seguimiento a las acciones de transparencia y rendición de cuentas, en los estados de Quintana Roo y Sonora a los que asistieron representantes de 8 y 36 municipios, respectivamente.  Durante el segundo semestre se brindaron 4 cursos de capacitación vía satélite: "Siete pasos para una planeación estratégica exitosa", "Las cinco fases de la auditoría al desempeño", "Modificaciones a las leyes de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y de obra pública" y "Contraloría social: estrategia que fortalece el control gubernamental. Con estos eventos se capacitaron a 667 servidores públicos locales.